DIPLOMADO "DERECHO ADMINISTRATIVO"

(Quinta Versión)

SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE 2024

ONLINE Aula Digital IEJ (Código 1020112)

FUNDAMENTACIÓN:

El Derecho Administrativo como un conjunto de herramientas para habilitar el funcionamiento del Gobierno y al mismo tiempo permitir el control de los límites impuestos a su actividad, debe responder a un ámbito de temas centrales. Destacan especialmente aquellos pertinentes a qué actividad consideramos relevante para el gobierno, qué derechos pueden ejercer los particulares frente a sus actos, qué remedios pueden impetrar estos últimos si son afectados en sus intereses y quien conoce de aquellos; qué obligaciones les son exigibles y qué asuntos son de definición autónoma por los particulares sin necesidad de intervención estatal.

Bajo estas premisas, el presente programa ha sido propuesto para contribuir a la formación continua de Ministros/as de Corte y Jueces y Juezas con competencia civil, quienes deben resolver asuntos vinculados al cúmulo de problemas referidos precedentemente, como también de los restantes integrantes de la profesión jurídica que desde diversas áreas institucionales o del ejercicio libre, se desempeñan, relacionan profesionalmente o litigan con la Administración Pública.

OBJETIVOS:

El programa que se propone tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en el ámbito de los temas centrales del Derecho Administrativo, con una marcada orientación profesional, y asimismo proveer conocimientos prácticos con énfasis en la jurisprudencia de Tribunales de Justicia y los principales órganos administrativos, tales como la Contraloría General de la República, el Tribunal de Contratación Pública, y el Consejo para la Transparencia, entre otros. De esta forma, se aspira a contribuir al quehacer de los jueces y en general a la actividad profesional en el ámbito jurídico público, con conocimientos y destrezas para enfrentar los problemas referidos, siempre atentos a las perspectivas actuales en el ámbito del Derecho Administrativo, especialmente en relación con sus principios fundamentales, la actividad formal de la administración, sus procedimientos, la contratación pública, el control administrativo y jurisdiccional, la responsabilidad, el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración.

DESTINATARIOS:

Ministros y Ministras de Cortes de Apelaciones, Jueces, Juezas, Relatores, Relatoras, y abogados y abogadas externos/as a la judicatura interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

XIMENA OSORIO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / AURORA FLORES

HORARIO Y CLASES:

Clases lunes y miércoles, 18:30 a 20:30

Inicio de clases: Lunes 23 de septiembre de 2024

Término de clases: Miércoles 20 de noviembre de 2024

VALOR PÚBLICO GENERAL: **$580.000**

CUPOS: Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: **30**
Postular hasta el 6 de septiembre del 2024 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web

Abogados/as y otros/as profesionales: **60**
Inscripciones hasta el 15 de septiembre de 2024 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

MODALIDAD:
El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, **SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA**.

TOTAL HORAS:
Lectivas: 32
Lecturas y/o trabajo practico: 16
Total horas aproximadas programa académico: 48 horas

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:
75% de asistencia mínima con cámara encendida
Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0
Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:
Entre el 16 y 20 de Diciembre, a través del Aula Digital.

FORMAS DE PAGO:
Tarjeta de Crédito Vía Webpay
Transferencia Electrónica
3 Cuotas a convenir

CONSULTAS:
María Cristina Ibarra
info@iej.cl
+569 3200 2201 / +562 26711612

IMPORTANTE:
Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida durante toda la clase.*
Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave del Aula Digital, que es personal e intransferible.*
**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a el/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*

PROGRAMA
"DIPLOMADO DERECHO ADMINISTRATIVO"
(Quinta Versión)
SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE 2024

CLASE 1.- "PANORAMA Y EVOLUCIÓN DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN CHILE"
Fecha: LUNES 23 DE SEPTIEMBRE
Visión general de lo "contencioso administrativo" desde el punto de vista histórico y constitucional.
Profesora: Patricia Miranda Arratia. Abogada, Posgrado Magíster Derecho Público Interno, Universidad París II, Panthéon-Assas. Académica Universidad Diego Portales.

CLASE 2.- "MERCADO, REGULACIÓN ECONÓMICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO"
Fecha: MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE
Profesor: Carlos Isensee Rimassa. Abogado, Profesor Asistente Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Mg. en Derecho Público, Universidad de Chile. Abogado Coordinador Unidad de Investigación, Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

CLASE 3.- "LA ACCIÓN DE NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO"
Fecha: LUNES 30 DE SEPTIEMBRE
La acción de nulidad de derecho público, su tratamiento doctrinario y la evolución jurisprudencial de esta figura jurídica.
Profesor: Jaime Jara Schnettler. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile

CLASE 4.- "EL CONTENCIOSO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL TRIBUNAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"
Fecha: MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE
El contencioso especial de contratación creado en la Ley 19.886, en particular el proceso de impugnación que puede ejercerse ante el Tribunal de Contratación Pública**.**
Profesora: Verónica Palma Contreras. Abogada de la Universidad de Chile, Diplomada en Derecho Administrativo Económico y en Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica de Chile. abogada Fiscalía en Dirección de Compras y Contratación Pública

CLASE 5.- "DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR I"
Fecha: LUNES 7 DE OCTUBRE
Actividad de policía y potestad sancionatoria de la Administración. Principios que la rigen. Debido procedimiento sancionador.
Profesor: Alejandro Cárcamo Righetti. Abogado. Académico Universidad de Talca, Universidad Alberto Hurtado y Pontifica Universidad Católica de Chile.

CLASE 6.- "DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR II"
Fecha: MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE
El Procedimiento Administrativo Sancionador Común en el Derecho Chileno. Procedimientos especiales. Control judicial de la potestad sancionatoria administrativa. Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.
Profesor: Alejandro Cárcamo Righetti.

CLASE 7.- "PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y CONFLICTO DE INTERÉS"
Fecha: LUNES 14 DE OCTUBRE
Reformas constitucionales al artículo 8° de la Carta, Modificaciones al régimen legal y reglamentario, institucionalidad y supervisión, en especial el contenido en leyes administrativas basales.
Profesora: Gladys Camacho Cépeda. Abogada. Profesora de Derecho Administrativo Universidad de Chile.

CLASE 8.- "EL RECURSO DE PROTECCIÓN Y EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN"

Fecha: MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE

En este módulo se aborda la acción de protección cuando es ejercida como acción para impugnar el ejercicio de las potestades por la Administración del Estado. Se aborda su análisis, su evolución y la problemática que ésta presenta en este terreno.

Profesor: Francisco Zúñiga Urbina. Abogado Universidad de Chile. Estudios de post-grado en Derecho Público y Comparado en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad Complutense de Madrid, y en Derecho Constitucional en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Profesor titular de derecho constitucional de la Universidad de Chile

CLASE 9.- "LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y SU CONTROL JURISDICCIONAL"

Fecha: LUNES 21 DE OCTUBRE

Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Profesor: Felipe Peroti Díaz. Académico Derecho Constitucional Universidad de Chile.

CLASE 10.- "RESPONSABILIDAD DEL ESTADO"

Fecha: MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE

Régimen general de responsabilidad del Estado (Judicial, legislativos, de la Administración y del Ministerio Público).

Profesor: Camilo Lledó Veloso. Abogado, U. de Chile, Diplomado en Derecho Administrativo Económico, PUC, Máster en Regulación, mención en Gobierno y Derecho, London School of Economics and Political Science, Máster en Políticas Públicas, University College London. Profesor asistente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

CLASE 11.- "CONTINUACIÓN: RESPONSABILIDAD DEL ESTADO"

Fecha: LUNES 28 DE OCTUBRE

Análisis particular de la responsabilidad patrimonial de la Administración del Estado.

El contencioso administrativo de responsabilidad. Aspectos actuales. Los alcances jurisprudenciales y las disputas doctrinarias relativas a la acción de responsabilidad del Estado.

Profesor: Camilo Lledó Veloso.

CLASE 12.- "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ÁMBITO DE APLICACIÓN, PRINCIPIOS, ETAPAS Y RECURSOS: LEY N° 19.880 Y NORMAS RELACIONADAS"

Fecha: LUNES 4 DE NOVIEMBRE

Aspectos críticos de la ley 19.980 sobre procedimiento administrativo.

Profesora: Patricia Miranda Arratia. Abogada, Posgrado Magíster Derecho Público Interno, Universidad París II, Panthéon-Assas. Académica Universidad Diego Portales.

CLASE 13.- "LAS ACCIONES CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVAS ESPECIALES. PANORAMA ACTUAL"

Fecha: MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE

Problemática de las acciones contencioso administrativas especiales que establece nuestro ordenamiento administrativo.

Profesora: Patricia Miranda Arratia.

CLASE 14.- "RÉGIMEN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU PANORAMA ACTUAL"

Fecha: LUNES 11 DE NOVIEMBRE

La regulación del empleo público en Chile.

Profesora: Natalia Muñoz Chiu. Abogada. Profesora Asistente, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona (2001)

CLASE 15.- "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO"
Fecha: LUNES 18 DE NOVIEMBRE
Profesor: Jaime Jara Schnettler. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile

CLASE 16.- "CONTINUACION: RÉGIMEN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU PANORAMA ACTUAL"
Fecha: MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE
Análisis de los estatutos generales y especiales y la discusión jurisprudencial en torno a la aplicación del Código del Trabajo.
Profesora: Natalia Muñoz Chiu.

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:
Entre el 16 y 20 de diciembre, a través del Aula Digital.